

LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	LEON	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 4
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	MARTES 12 DE ENERO DE 1886	En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	

DIARIO Y GUÍA DE LEÓN
SANTORAL
Santo de hoy, San Benito; de mañana miércoles: San Leoncio.

Dadme muerte, dadme vida,
Dad salud, ó enfermedad,
Honra, ó deshonor me dad,
Dadme guerra ó paz cumplida,
Flaqueza, ó fuerza á mi vida,
Que á todo diré que sí:
Vuestra soy, para Vos nací,
¿Qué queréis, Señor, de mí?
Dadme riqueza ó pobreza,
Consuelos ó desconsuelos,
Dadme alegría ó tristeza,
Dadme infierno ó dadme cielos,
Vida dulce, sol sin velos,
Pues del todo me rendí:
Vuestra soy, para Vos nací,
¿Qué queréis, Señor, de mí?

SANTA TERESA DE JESUS
FERRO-CARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS
DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

ENTRADAS		
LEÓN	Correo de Madrid...	10'21 m.
	» » Asturias...	5'55 t.
PONFERRADA	» » Galicia...	6'09 t.
	Mixto de Palencia...	9'50 n.
MONFORTE	Correo de Madrid...	3'03 t.
	» » Coruña...	1'17 t.
LUGO	Correo de Madrid...	6'57 t.
	Mixto de Coruña...	8'50 n.
CORUÑA	Correo de Madrid...	4'45 m.
	Mixto de Lugo...	11'35 m.
OVIEDO	Correo de Madrid...	5'53 t.
	Mixto de Pola Lena	8'22 m.
GIJÓN	Correo de Madrid...	7'20 n.
	Mixto de Lena...	10'40 m.
V. DEL BIRZIO	Correo de Madrid...	4'20 t.
PALENCIA	Correo Asturias G.	10'58 n.
	Mixto de León...	11'44 m.
SALIDAS		
LEÓN	Correo á Madrid...	6'52 t.
	» á Asturias...	11'10 m.
PONFERRADA	» á Galicia...	10'55 m.
	Mixto á Palencia...	6'00 m.
MONFORTE	Correo á Madrid...	11'47 t.
	» á Coruña...	3'14 t.
LUGO	Correo á Madrid...	9'26 m.
	Mixto á Coruña...	6'45 m.
CORUÑA	Correo á Madrid...	7'00 m.
	Mixto á Lugo...	2'25 m.
POLA LENA	Correo á Madrid...	3'20 t.
	Mixto á Gijón...	12'26 m.
OVIEDO	Correo á Madrid...	6'00 m.
	Mixto á Gijón...	11'06 m.
GIJÓN	Correo á Madrid...	7'02 t.
	Mixto á Lena...	9'30 m.
VILLAFRANCA	Correo á Madrid...	4'48 m.
	Mixto á León...	12'15 m.
PALENCIA	Correo á Asturias G.	6'31 m.
	Mixto á León...	4'00 t.

Los correos de Asturias y Galicia llegan á Madrid á las 6'50 de la mañana y salen á las 7'30 de la noche.

SERVICIO DIRECTO DE CARRUAJES EN LA PROVINCIA

Coche d Murias.—Días alternos: En este mes de Enero los pares sale de León á las cinco y media de la mañana; llega á Rio-oscuró á las tres de la tarde.
Sale los nones de Rio-oscuró á la misma hora que de León.
En León, en el Parador de Santo Domingo tiene su estancia.
A Villamañán.—Sale de León á las doce del mediodía con el correo todos los días; de Villamañán sale á las seis de la mañana.
A Mansilla.—Los martes sale de León por la mañana para volver por la noche, y los sábados de Mansilla, haciendo el propio servicio.

SERVICIOS COMBINADOS

A Valencia de D. Juan.—Coche de Palanquinos á Valencia de D. Juan. Salida de Palanquinos; á la llegada del correo de Asturias y Galicia; ocho noche; de Valencia de D. Juan para Palanquinos, á las siete de la mañana.

A La Bañeza.—Servicio en competencia, desde la estación de Veguellina; salida para La Bañeza, á la llegada del correo de Madrid y la vuelta para combinar este servicio.

MERCADOS PRINCIPALES

León, miércoles y sábados.—Mansilla, martes.—Valencia de D. Juan, jueves.—Villamañán, miércoles.—Astorga, martes.—Almanza, lunes.—Valderas, lunes.—Benavides, jueves.—La Pola, los jueves.—Sahagún los sábados.—Borja, los lunes.—Riello los sábados.—La Bañeza, sábados.—Ponferrada, miércoles y domingos; fériá todos los meses el día 13.—Villafranca, martes y viernes.—Bembibre, jueves.—Gacabelos, férias el 9 y 26 de cada mes.

OFICINAS PÚBLICAS DE LEÓN

Gobierno civil, Plaza del Teatro.—Gobernador, D. Luis Rivera.
Diputación, casa de los Guzmanes.—Presidente, D. Gumersindo P. Fernández.—Comisión provincial, Vice-presidente, Sr. Ruiz Cea.—Vocales, Sr. Barrientos, Valcarcel, Criado y Pérez Valbuena.
Audiencia, Plaza de San Marcelo.—Presidente, D. Maximino Rodríguez Guerrero.—Magistrados, D. Modesto Zamora, D. Laurentino Ocampo.—Fiscal, D. Manuel Mendo, Teniente Fiscal, D. Francisco Rca.
Gobierno militar, Santa Marina—Brigadier, Gobernador, D. Luis Cappa.
Ayuntamiento, Plaza Mayor.—Alcalde, don Joaquin Rodriguez.
Oficina de Caminos, Plaza de San Isidro.—Ingeniero Jefe, Sr. Reguera.

Instituto geográfico, Catedral.—Jefe de la oficina, D. Juan Parayuelo.
Juzgado, Plazuela de la Veterinaria.—Juez de primera instancia,
Juez Municipal, D. Cayo Balbuena.
Registro civil, calle de la Rua.
Registro de la Propiedad, Plazuela de San Isidro,
Oficina de Montes, Torres de Omaña, Ingeniero, Sr. Arenas.
Oficinas de Hacienda.—Instituto, casa de Villaperez.
Fiel-contraste, Rua, 42.—Sr. Celleruelo.

Biblioteca provincial, Catalinas.—Biblioteca-rio, Sr. Braña.—Está abierta de 10 á 2.

COLEGIO DE ABOGADOS

Decano.—D. Antonio Molledo.

PROCURADORES

Decano, D. Urbano de las Cuevas.
(Desde el 15 publicaremos el nombre y domicilio de los abogados y procuradores en ejercicio, que siendo suscritores lo deseen.)

AVISOS INDUSTRIALES

LEÓN.—(En esta sección se anunciarán los establecimientos de todos los suscritores á LA ESTAFETA.)
Comercios de paños y telas.—D. Eusebio Campo, Plaza de la Catedral.
La Perla, calle de la Rua.
D. Marciano Troncoso, calle de los Cardiles
D. Joaquin Ruiz, Plaza Mayor.
De bisutería.—Sres. Hijos de Pallarés, Plaza Mayor.
D. Manuel Campo, caño de San Martín.
De hierro.—Sres. Hijos de D. Blas Alonso, Calle Nueva.
De modas.—Hijos de Cañas, calle de los Cardiles.—Raimunda de las Vallinas, Rua.
De ultramarinos.—Sres. Gómez, López y Compañía, Puerta del Sol.
Relojeros.—D. Mateo Solís, calle de la Sal.
Fotógrafos.—D. José Gordeiro, San Pelayo.
Confiterías.—Sra. Viuda de Arévalo, calle del Cristo.
Fondas.—La Esmeralda, calle de la Rua.
Sierra de maderas.—D. Asensio Bernaola, Espolón.
Farmacias y Droguerías.—G. F. Merino é hijo, Portales de la Catedral.
Sra. Viuda de Chalançon, calle Nueva
D. Joaquin Rodríguez del Valle, calle de la Rua.
Victores Peña, Plazuela de las Tiendas.
Dentista.—D. Luis Urrutia, calle Cardiles.
Centro de vacunación directa.—D. Lucio G. Lomas, calle de las Catalinas.
El Iris, Catedral núm. 8.—Fábrica de licores y bebidas gaseosas de Francisco Noriega.
Papelería y objetos de escritorio de Nicolás López Muñoz, Barillas 6.—También se imprimen tarjetas y memores.

(Rogamos á los señores suscritores que por omisión involuntaria no aparezcan en este cuadro se sirvan avisarnos.)

PONFERRADA

Establecimiento balneario de aguas sulfurosas con fonda propia á cargo de D. Juan Antonio Martínez.
Fonda.—D. Bruno Lumbreras.
Comercios de paños.—D. Pedro Nieto, don Carlos Rodelon y H, de Vbaldo López.
Ultramarinos.—De los Catalanes, D. Manuel García Galán, D. Pascual Romero, D. Macías, D. Isidro Ruiz y D. Santos Rodelon.
Ferreterías.—D. Germán Pérez, D. Pedro Rodriguez Carbollo y D. Rufino Gómez
Fábrica de curtidos.—D. Juan Benitita.
De jabón.—D. Fernando Miranda.
NOTA.—A medida que recibamos datos de la demás poblaciones de la provincia los añadiremos á los presentes para formar la guía permanente.

CORREO

Administración de León, Cuatro-Cantones.— Administrador, D. Fernando Gómez.

CORREOS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA

León.—Salen seis Peatones á la llegada de correo de Madrid para Gradefes, Garrafe, Vega del Condado, San Andrés, Sariegos, Armunia y Valdefresno.
Astorga.—El correo de Madrid llega á las doce y media y salen siete Peatones para Valderrey, Lucillo, Val de San Lorenzo, Castrillo de las Peñeras, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Gamino, Pradorrey, Otero Escarpizo y San Justo.
Ponferrada.—El correo de Madrid llega á las tres y cuarto de la tarde, y salen cuatro Peatones para Toral de Merayo, Barrios de Salas, Molinaseca, San Esteban de Valdueva, Campos naraya, Garracedelo y Gabañas Rara.
Villafranca.—El correo de Madrid llega á las cuatro y media de la tarde y salen cuatro Peatones para Vega de Espinareda, Paradasaca, Arganza, Sancedo, Villadecanes y Gacabelos.—Conducción para Gorullón.
Sahagun.—El correo de Madrid llega á las nueve de la mañana, saliendo las conducciones para Riaño y Mayorga, y cinco Peatones para Joara, Benusa, Villamól, Galleguillos, Gordaliza, Joarilla, Calzada y Bercianos.
Valencia de D. Juan.—El correo general llega á las dos y cuarto de la tarde, saliendo tres Peatones para Castrofuerte, Villahornate, Villabráz, Costilfalé, Matanza y Pajares de los Oteros
La Bañeza.—El correo de Madrid llega á las dos y cuarto de la tarde.

Folleto de LA ESTAFETA DEL NOROESTE

CRISTINA

NARRACIÓN
POR RAMON SEGADE

COMO PASAN EL TIEMPO DOS ANTIGUOS AMIGOS
cer: tristeza que venía envuelta con el recuerdo de Cristina.

Me hice, entonces, á mí mismo, la promesa de no volver á la ciudad en mucho tiempo, y entregado al ejercicio de la caza y al estudio, fué pasando más de un año. Mucho he leído en aquella larga temporada, mucho he soñado también, y ya debes suponer que el objeto principal de mis sueños era Cristina.

Un día llegué á saber, no recuerdo de qué manera, que una casa solariega medio abandonada, que se elevaba en lo postrero de mi lugar y había pertenecido á una noble y poderosa familia que gozaba aún allí de muchas rentas, la estaban componiendo y aderezando para ser habitada. Estos

preparativos eran indicios seguros de que se esperaba á sus dueños. ¿Quién eran éstos? Hé aquí lo que movió á mi curiosidad á dirigirme una tarde hacía el punto donde estaba la casa que llamaba mi atención.

De todas mis averiguaciones, solo pude sacar en limpio que los que en aquellos días la habitaban, habían recibido orden de tenerla dispuesta y arreglada para recibir una familia, que se reducía á un caballero entrado en años y dos jóvenes. Creerás tú tal vez que una de esas jóvenes era Cristina: te confesaré que á los primeros se me ocurrió lo mismo; la imagen de aquella mujer adorada asomó á mi mente, como una dulce esperanza. Desde aquel día de nuevo comencé á formar castillos en el aire y á forjarme ilusiones; y por más que me preguntaba á mí mismo cuáles eran los motivos que yo tenía para suponer que aquella familia debía ser la de Cristina, no encontraba ninguno que pudiese tener ni asomos de fundamento para semejante cosa: pero á pesar de todo, continuaba pensándolo así,

hasta el punto de discurrir tonterías como la siguiente: «Si Cristina, decía allá para mis adentros, pertenece á la familia, dueña y señora de aquella antigua casa, se hace casi imposible nuestro amor.» Y hé aquí el por qué: mi padre, como sabes, y si lo ignoras te lo diré ahora, hijo del campo, había ido en su juventud á Lima; en fuerza de privaciones y de trabajos, y con alguna fortuna en los negocios, logró reunir un capital que vino á emplear en la misma tierra en que había nacido, trasladándose á su país. Por aquella época, las ideas de libertad se habían estendido mucho y por todas partes; mi padre las había abrazado con entusiasmo y buena fé; no lo hicieron así los que vivían en aquella casa solariega que pretendían hacer valer todavía sus privilegios, que mi padre combatía con todo su entusiasmo liberal.

Era una guerra noble, pero cruel, la que tuvo lugar entre los poseedores de aquella casa y el autor de mis días, hasta el punto de que, cansados ó aburridos los primeros, dejaron la aldea para establecerse en

la corte: desde entonces, es desde cuando data el abandono de este antiguo solar. Con estos antecedentes, ya puedes imaginarte si yo podría estar tranquilo ante la idea de que Cristina perteneciese á aquella familia.

Puse, pues, en juego todos los medios posibles para averiguarlo, y no cesaba de rondar la casa y los lugares todos donde pudieran darme las noticias que deseaba.

Figúrate, Roberto, lo que es el hombre, y tu que eres mas jóven, aprende un poco en mi historia; si, lo que es el hombre, que la mayor parte de las veces no obedece á mas, sino á su propio interés ó á los sentimientos de su corazón que lleva y trae sus opiniones, cambiando las de un día por las del siguiente.

Héme aquí, pues, desde aquel entonces rondando una casa que yo veía con tan malos ojos é inquina, siguiendo los principios políticos que yo profesaba con más exageración que mi padre. ¿Cuántas veces, parodiando á los demagogos políticos que yo había oído en mi juventud, solía declamar en el átrio de la Iglesia á la

LA SALUD PÚBLICA

La persistencia del germen colérico en la Península, y las repetidas defunciones que en varias y bien opuestas provincias ocasiona, de tal manera llaman la atención pública, tales zozobras siembran, que no es extraño que la prensa alce de nuevo su voz, no ya tanto por lo que al presente sucede, como por los temores que justamente se abrigan para la próxima primavera.

No sabemos si la Providencia nos reservará para este año una nueva mortífera epidemia, continuación de la anterior; los hombres de ciencia para los que—como para los simples mortales—está generalmente oculto el porvenir, no se atreven á resolver la duda de si los casos que hoy se registran, son las últimas explosiones de un incendio que se apaga, ó más bien el chisporroteo que anuncia la persistencia de un fuego, que solo espera vientos y temperatura favorable para estallar de nuevo.

Ante semejante incertidumbre urge establecer, desde luego, la práctica de una vigilancia esquisita, y la adopción de medidas previsoras, que, al par que calmen la inquietud presente, sean una esperanza para el mañana.

Criminal sería, en efecto, que ni la terrible lección sufrida, nos hiciera avisados y prevenidos, y ello es, que si por el pasado hemos de juzgar el futuro, aquí por muchas que sean las tormentas que nos han aturrido, nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena de nuevo.

Engolfados los hombres públicos en los negocios políticos, que por completo les absorben la atención; pensando en como suben ó en como se sostienen en el poder ¿quién se acordará de asuntos sanitarios, ahora que precisamente van á comenzar los trabajos electorales, ni luego, en la primavera, que tendrán lugar las elecciones? ¿Quién en el campo de la política pensará en el cólera, cuando solo se habla de votos?

Por eso nosotros, á quienes no gusta predicar en desierto, nada diremos á los altos centros administrativos; pero no por ello, ó por lo mismo, elevaremos y elevamos nuestra voz á las autoridades de la capital y provincia, para que mediten y estudien, desde ahora, las medidas preventivas que deban adoptarse en nuestro pueblo.

Nosotros, por hoy, solo señalaremos una que creemos tan urgente como principalísima: la de asentar cuanto antes el empedrado de las calles removidas para hacer las alcantarillas, á fin de que los charcos y la inmundicia no sirvan de abonado lecho á gérmenes infecciosos.

LAS DECLARACIONES EPISCOPALES

En otro lugar publicamos el interesante documento, que suscrito por 25 Prelados ha visto la luz recientemente.

Trascrito por la mayor parte de los periódicos, entretienen estos en comentarle á su modo, y, ofuscados por la pasión política, pretenden darle el significado que más les agrada; prueba evidente de que la política todo lo empequeñece, y de que pasión quita conocimiento.

Las declaraciones de los Obispos, claras y precisas, no quieren decir ni más ni menos que lo que dicen, ni responden á otro fin que al elevadísimo que declaran, conforme con las enseñanzas y los deseos de León XIII.

El querer señalarlas un determinado fin político, cuando precisamente dicen, concordes con el Papa, que la Iglesia está por encima de los partidos, en cuyas contiendas no se inmiscuirán, es.... despacharse á su gusto, como suele decirse.

Creemos, pues, que hacen mal los periódicos que así proceden, y los que tales juicios reproducen, y entendemos que en estos casos, lo correcto es oír, aprender y callar.

Pero.... ¡pida V. corrección á los políticos que todo lo convierten en sustancial....

LOS MONTES Y LA HIGIENE

No hay pueblo alguno que no haya llegado á convencerse cuán indispensables son, no solo á la riqueza sino á la vida los montes poblados de arbolado. La campaña que hace años vienen sosteniendo en su favor los hombres de ciencia, ha hecho, como no podía menos, que todos, particulares y gobiernos, miren con el interés que merece este asunto. Por eso las naciones más adelantadas, no solo cuidan de conservar el arbolado, sino de que éste aumente lo posible, como trata de hacer Francia, según vemos en el siguiente suelto que recomendamos al Sr. Camacho.

«En Francia se ha emprendido una enérgica campaña de repoblación de montes, á cuyo efecto se destinan anualmente cuatro millones de francos. Para el mejor éxito, empieza el Estado por adquirir los terrenos necesarios, habiendo demostrado la experiencia que el interés de los particulares no es compatible la creación del monte. Muy conveniente sería hacer lo mismo en nuestro país, ya que, hasta la presente, nadie ha optado al premio que la ley ofrece al que efectúe plantaciones de árboles en la zona forestal. Con ello también se cumpliría uno de los acuerdos tomados en el Congreso contra las inundaciones que se celebró en Murcia.»

Los periódicos de la capital y muchos de fuera han correspondido á nuestro saludo con frases benévolas que de veras agradecemos.

Casi todos ellos ó no dicen nada de nuestro programa, ó se muestran bien enterados de él; pero como quiera que haya alguno que nos señale con una significación que no tenemos, nos creemos en el deber de declarar una vez más y para siempre, que LA ESTAFETA DEL NOROESTE, extraña por completo á la política, ni recibe inspiraciones políticas de nadie, ni quiere figurar en partido alguno.

Cristianos y españoles, que no blancos ni negros, ni mestizos, defenderemos los intereses morales y materiales del país con entera independencia, según tenemos declarado pública y oficialmente.

Si así no fuera; si otro móvil nos impulsara ¿quién nos hubiese vedado decirlo?..

Ni una palabra más: que obras son amores, y nuestras obras se encargarán de abonar nuestras razones.

Por esto no contestamos á las cultísimas frases con que nos favorece un *ilustradísimo* semanario de la Corte.

El cual, de tal manera nos distingue en las personas de dos muy queridos amigos y colaboradores de LA ESTAFETA, á los que honra ofendiéndolos al par que á un eminente Prelado y á un digno Sacerdote, que ni ellos ni nosotros sabemos como agradecerle su *caritativa apología*.

Siga, siga por ese camino, que nosotros no hemos de dejar el nuestro por tan poco, ni hemos de contender con él por mucho que nos provoque (pues no hemos venido á reñir ni á insultar á nadie); máxime cuando á su cita, tan respetable como inoportuna en este caso, podríamos oponer el lema que al frente de todos sus números publica, sin protesta de nadie y

con aplauso de muchos; *La Revista Popular*, á la que damos traslado de ella.

Lo dicho dicho: nada, absolutamente nada, para la política de partido: todo, absolutamente todo, por y para la ilustración, la moralidad y los legítimos adelantos del país; sin más guía, en la parte doctrinal, que la de Aquel que no puede estraviarse.

Otro periódico satírico, de los que se empeñan en seguir cabando abismos, á pesar de todo, nos llama—con notoria injusticia—sucursales de *La Unión*.

¡Por lo visto hay quien no comprende la santa independencia del escritor cristiano!

CORREO GENERAL

DOCUMENTO IMPORTANTE

Los Prelados que asistieron á las honras fúnebres que en sufragio del alma de D. Alfonso XII se celebraron en la corte, consideraron primer deber elevar al Supremo Jefe de la Iglesia, nuestro amado Pontífice León XIII, un mensaje de incondicional adhesión á su Sagrada Persona y de profundo acatamiento á sus doctrinas.

Cumplido este sagrado deber, y habiendo conferenciado sobre algunos puntos relativos á su cargo pastoral, creyeron necesario y en gran manera oportuno, formular y consignar las declaraciones siguientes, que cada uno de los concurrentes ha hecho publicar en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de su diócesis, y á las que se han adherido casi todos, si no todos, los Prelados ausentes.

Dicen así las declaraciones del Episcopado español:

«1.^a Poniendo sobre nuestras cabezas, y respetando, cual se merece, la «precitada Encíclica, debemos declarar y declaramos, como asunto que es de actualidad, especialmente en varias de «nuestras Diócesis, que si bien la política «debe basarse sobre la Religión, y ser in- «formada por ella, la Religión y la política son, sin embargo, cosas muy distintas, y que jamás deben confundirse; y «que salva la unidad en la Fé y en los «principios católicos, puede, con toda licitud, sostenerse controversia, como dice «Nuestro Santísimo Padre, sobre la «mejor clase de gobierno, sobre tal ó cual «forma de constituir los Estados, y puede haber sobre ello una honesta diversidad de opiniones.»

«2.^a Siendo la prensa en general, y «los diarios católicos en particular, el medio mas común y ordinario de que se «sirven los hombres en los actuales tiempos, para discutir cuanto concierne, no «solo á la política, sino á la Religión; «cúmplenos declarar y declaramos, que «ningun periódico, revista, folleto ó publicación de cualquier género, sea cual «fuere la autoridad que prestarles pueda «el nombre de sus respectivos autores, «tiene la misión de calificar, y menos de «diferir, si tal ó cual teoría ó opinión cabe ó no dentro de la Doctrina católica, «pues que semejante declaración corresponde, por derecho divino á los que, como sucesores de los Apóstoles, han sido «puestos por el Espíritu Santo para regir, «en sus respectivas Diócesis, la Iglesia «de Dios, bajo las limitaciones y reservas contenidas en el Derecho Canónico.»

«3.^a En su consecuencia, dejando á un «lado las opiniones meramente políticas, «y con el firme y decidido propósito de «no inmiscuirnos directamente en las «contiendas que ocasionan, declaramos «así mismo que los periódicos, revistas ó «folletos que quieran honrarse con el título de católicos, deben estar sujetos, entera y rendidamente, bajo el enunciado «concepto, á la autoridad del Prelado diocesano. Por manera que si en algun caso, después de las advertencias oportunas, cualquiera de las indicadas publicaciones rechazare ó declinare la sujeción «á su propio Obispo, dejará, por este mero «hecho, de ser considerada como publicación católica.»

«4.^a Y para mas declarar nuestro concepto y dejar á los publicistas católicos «su honesta libertad de escribir con la amplitud que convenga á sus respectivos fines y propósitos (cuyo derecho en manera alguna intentamos cercenarles), de «bemos, por fin, declarar y declaramos, «que es lícito á los dichos escritores, partiendo del criterio católico, defender y «propagar sus doctrinas y opiniones, y «combatir lealmente á sus adversarios, «con tal de no perder de vista las reglas «prescritas por la caridad cristiana, tan

recomendadas por Su Santidad, y sin «presumir tampoco que sus escritos, por «el hecho de emanar de autor católico, «tienen mas autoridad que la que puedan «prestarles las razones ó fundamentos en «que se apoyen.»—

Dado en Madrid á 14 de Diciembre de 1884.—Fray Ceferino, cardenal González, arzobispo de Toledo, Francisco de Paula, cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza; Antolín, cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia; Benito, arzobispo de Valladolid; José arzobispo de Granada; Ramon, obispo de Jaca; Narciso, obispo de Madrid-Alcalá; Victoriano, obispo de Orihuela; Vicente, obispo de Cádiz; Sebastian, obispo de Córdoba; Manuel, obispo de Málaga; José obispo de Almería; Ciriaco, obispo de Avila; Mariano, obispo de Vitoria; Juan Maria, obispo de Cuenca; Manuel Maria, obispo de Jaen; Jaime obispo de Barcelona; Antonio, obispo de Sigüenza; Antonio, obispo de Teruel; Tomás, obispo de Zamora; Antonio Maria, obispo de Calahorra; Fray Tomás, obispo de Salamanca; Vicente Santiago, obispo de Santander; Tomás, obispo de Murcia; Jose Tomás, obispo de Filippópoli administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.

Para evitar fraudes ó errores en las votaciones de las Cámaras, dado el sistema que hasta ahora se ha seguido en Francia, algunos periódicos proponen la adopción del sistema eléctrico que se sigue en Roma, en cuyo Parlamento los diputados, colocados siempre en el mismo sitio, votan apoyando el dedo en uno de los dos botones, con la indicación *si y no*, colocados en el pupitre de cada asiento, apareciendo el nombre de votante en uno de los dos cuadros correspondientes á los botones fijos en la pared, detras de la mesa de la presidencia.

Este procedimiento tiene además la ventaja de acelerar las votaciones nominales.

El mecanismo es sumamente sencillo. Para arreglar el aparato al principio de cada diputación indique el asiento que desea ocupar.

ECCS LOCALES Y REGIONALES

SESION DEL AYUNTAMIENTO

DIA 10 DE ENERO

Presidencia del señor Alcalde.—Se abrió la sesión con asistencia de once señores concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se acuerda pagar con cargo al capítulo correspondiente las cuentas presentadas por la Farmacia del Sr. Merino.

Se acuerda informar favorablemente, por ser notorias la pobreza y demás circunstancias de la interesada, la instancia que Leonor López dirige á la Excm. Diputación provincial, pidiendo socorro de Lactancia.

Se acuerda que el señor Arquitecto Municipal trace la nueva rasante de la calle de San Marcelo.

Pasó para informe á la Comisión de Policía, la solicitud, en que algunos vecinos de la Serna piden que se coloque una acera de rejuela y encintado de adoquin en dicha calle.

Como propone la Comisión de Policía, se acuerda pasar una comunicación á los Sres. Santos y Rebolledo, para que en el riego de la huerta de su propiedad, contigua á la era del Moro, cumplan lo que dispone el art. 310 de las Ordenanzas municipales.

Por mayoría en votación ordinaria se aprobó el dictámen de la Comisión de Policía, en que se propone que la reforma la carretera de la Corredera, se limite al arreglo de la acera.

Se desaprobo asimismo por mayoría y en votación ordinaria el proyecto para la construcción de un absorvedor en la alcantarilla del arco de Puerta Obispo.

Se aprobó la subasta para el empedrado y colocación de una acera en la calle de la Rua, adjudicada provisionalmente á D. Bernardo González en la cantidad de 600 pesetas 10 céntimos. Con lo cual se levantó la sesión.

Nuestro estimado colega local *El Porvenir*, ha sido denunciado por

un artículo publicado en el número de el sábado.

Lamentamos el percance, y le deseamos salga bien del mismo.

Pasan ya de doce, según nuestras noticias, los aspirantes á las plazas que la Diputación provincial anuncia en el *Boletín* del miércoles último, y han de proveerse por oposición que se verificará el 20 del actual.

Entre ellos hay algunos con títulos profesionales.

Ya que la autoridad municipal parece que trata de hacer cumplir las ordenanzas nuevas y no dejarlas reducidas á letra muerta, como llegó á suceder con las antiguas, si quiere hallar apoyo en el vecindario y que merezcan respeto las medidas de rigor que empieza á desplegar, justo es que dé el ejemplo quién impone el correctivo.

Entre otros que iremos mencionando sucesivamente, nos ocurre hoy hacer notar que á las puertas casi de la población; á muy pocos metros de una carretera de primer orden, la de Asturias, y al lado y puede decirse que sobre un camino vecinal de bastante tránsito, el de Carbajal, se depositan y amontonan las basuras y abonos que proceden de la limpieza de la capital que hoy se hace por Administración. Es inútil decir si se producirán miasmas perjudiciales que el viento Norte no puede menos de arrastrar sobre la población.

Nos parece que ni las leyes de carreteras, ni el art. 137 de las Ordenanzas municipales consienten que esto suceda

Se halla abierto el pago de honorarios devengados por los médicos que en el reemplazo último hicieron reconocimientos por designación de la comisión provincial.

Anteayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos individuos de la Directiva de la Sociedad Económica.

Mucho han hecho las Juntas que les han precedido; pero mucho resta que hacer á la nueva Directiva, si la Sociedad ha de desplegar todos sus elementos y perseguir más amplios fines.

Se están concluyendo de retirar los escombros de la que fué casa del difunto Sr. Arévalo y rebajando el terreno para suavizar la pendiente que comunica la rinconada de San Marcelo con la calle del mismo nombre.

Conveniente es que se lleve á cabo esta obra antes que termine el invierno, por lo intransitable que era aquel sitio.

Ha presentado la dimisión el alcaide de Villada D. Leandro Curieses.

Los periódicos de la Coruña se quejan de que faltan algunos artículos de los que por el ferro-carril se envían á dicha ciudad, y que á algunos comerciantes de dicha localidad se les reclama alguna vez mayor precio que el que debían por transporte de mercancías.

Sr. Montero Rios: mes y medio lleva usted de ministro de Fomento, y todavía no sabemos que haya aplicado la ley á las poderosas Compañías de ferro-carriles. ¿Es que no piensa hacer nada? Pues no olvide el camino que dejó trazado el Sr. Gamazo, é inspírese en su ejemplo si quiere conquistar los aplausos de la opinión.

†
D. JUAN LOPEZ BUSTAMANTE

A las cuatro de la tarde de ayer pasó á mejor vida, víctima de una crónica enfermedad exacerbada en estos últimos días, nuestro constante y querido amigo D. Juan Lopez Bustamante.

Conocido el Sr. Bustamante de toda la provincia, á la que había prestado no pocos servicios en los cargos que en ella había desempeñado, su muerte causará en ella un general sentimiento, pues la rectitud y afabilidad de su carácter que en él sobresalían como cualidades distintivas, le habían grangeado numerosas simpatías, bien demostradas en no lejanas ocasiones.

Corregidor de Barcelona, Secretario de varios Gobiernos durante su larga carrera política, en todas partes no dejó mas que amigos, pudiendo asegurarse que no habría nadie que le tuviera enemistad.

Consecuente siempre vivió afiliado al partido moderado primero, y á la disolución de éste al conservador, aunque pertenecía al matiz más ultramontano de este partido, á lo que le llevaban sus arraigadas creencias religiosas.

De vida intachable, su muerte fué la del justo, rodeado de todos los consuelos de la religión y los cariñosos cuidados de una excelente familia educada por él con cuidadoso esmero, y de un rico número de amigos, que cual el que escribe estas líneas le debían un afecto paternal.

Si el unánime testimonio de duelo puede consolar en algo la tribulación que justamente padece la familia del finado, seguros estamos le causa general la muerte de su buen padre, para quien no ha de faltar múltiples oraciones.

En el distrito de la Audiencia de Valladolid se han de proveer por oposición las notarias vacantes en Montemayor, Sueros, Santa María del Páramo, Almanza, Toro, Torrelabán y Zamora.

El domingo pasado hubo una fuerte colisión entre los vecinos de Cebrones del Río, según nos han dicho, por cuestiones de pesca, resultando mal paradas las autoridades al intervenir para apaciguar el tumulto, lo cual ocasionó la alarma consiguiente y la concentración en dicho pueblo de la Guardia civil de La Bañeza que fué reforzada con algunas parejas que salieron de León y Astorga.

El sábado salieron para Madrid el Sr. Gobernador civil D. Luis Rivera y D. Dámaso Merino.

POR TELÉGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE LA ESTAFETA
Madrid 11 (10 n.)

Nueva intontona revolucionaria en Cartagena, sin importancia, fracasó completamente, sofocada por general Fajardo y cinco guardias, herido aquél.

Madrid 12 (12 m)
Fajardo ascendido teniente general. Su estado continúa siendo gravísimo. La opinion unánime censura enérgicamente intontona Cartagena. En todas las provincias tranquilidad.

Fondos públicos del día 11
Interior 55-40.—Exterior 55-30.—amortizable 73-60.

Ha sido capturado por la Guardia civil y puesto á disposición de la justicia, Estéban Castro y Francisco Pérez, presuntos autores del robo efectuado en Ponferrada, de que en su día dió cuenta la prensa local,

Las personas que deseen visitar la fábrica de maderas, «La Industrial Económica Leonesa», pueden verificarlo únicamente los lunes y sábados, en los demás días está prohibida la entrada en la misma.

MERCADOS

Mansilla las mulas 6—
Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo á 147 rs. carga; centeno á 111 rs. ídem; cebada á 94 rs. carga. Los precios han cerrado firmes.

Suyo afectísimo:
El Corresponsal
Villalón.—A pesar de las fuertes heladas los sembrados nacen bien. Poco animadas las compras sosteniéndose los precios.

Las entradas han sido 300 fanegas de trigo colocadas de 38'50 á 39 rs. las 94 libras y 200 de cebada de 24 á 24'50.

Villada 30.—El mercado poco animado, los precios han sido, trigo á 39 reales fanega 92 libras.—Cebada 26, centeno 26; Alubias 88.

Rioseco.—4 Enero.—Trigo 39 y 40 rs. las 94 libras. La cosecha promete.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Sr. D. M. P. B. Villabraz.—Recibida su atenta; Queda suscrito por un año.

Sr. D. M. G. Aviaños.—Suscrito desde 1.º Enero.

Sr. D. E. S. Ruidons.—idem ídem.

Sr. D. F. A. Pola de Gordón.—Suscrito y pagado un semestre hasta fin Marzo.

Sr. D. J. G. G. Villalobar.—Suscrito desde 1.º Enero.

Sr. D. J. M. A. Ferreras de Cepeda.—Suscrito y pagado un trimestre fin Marzo.

Sr. D. T. O. N. Almanza.—Suscrito y pagado todo el año 86.

Sr. D. R. B. Salamanca.—Suscrito desde 1.º de Enero.

Sr. D. V. G. Cofinal.—Suscrito desde 1.º de Enero.

Sr. S. S. M. Astorga.—Pagado 3 meses CRONICA y otros tres ESTAFETA hasta fin Marzo.

Sr. D. C. G. Liquidada su cuenta con LA CRONICA queda anotado como suscriptor ESTAFETA.

Sr. D. P. F. R. Llanos de Alva.—Suscrito y pagado semestre fin Junio.

Sr. D. B. R. Soto de la Vega.—Recibida su atenta y libranza pagando hasta fin Enero. El folleto que pide se remitirá dentro de breves días.

Sr. D. E. J. L. F. Boca de Hurgano. Queda suscrito desde 1.º Enero como indica en su carta.

Sr. D. B. B. Registrador de Coruña.—Suscrito y pagado fin Marzo.

Sr. D. F. A. San Martín de la Cueva.—Recibida su atenta y suscrito.

Sr. D. V. A. Buiza.—Recibida su grata y conformes: suscrito.

Sr. D. V. G. Benabides.—Conforme, con sugrata. Suscrito y pagado fin Junio; tambien queda suscrita D.ª F. G. y pagado fin Marzo.

Sr. D. E. de L. Hospital.—Pagada la CRONICA fin Diciembre, Suscrito á LA ESTAFETA.

†
EL SEÑOR

D. Juan Lopez de Bustamante

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital y es-decano del mismo, Diputado provincial y Director de la casa-hospicio, Jefe de Administración, Caballero de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1886
Á LOS 69 AÑOS DE EDAD

La Redaccion de LA ESTAFETA reuga á sus lectores se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRÉ, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y seis años de irrevocable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sturd de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868, Ed la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer: el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padia dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible. En fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado á mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLES, condesa de Courgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 48,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorlond, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,523.—Sr. Valwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20, reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras 300 reales.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad, G. F. Merino é hijo. Droguería

Desde el día 1.º del presente mes queda establecida la fábrica titulado *La Industria Económica Leonesa*, propiedad de los Sres. Bernalola y Compañía, sita en el barrio del Espolon extramuros de esta Ciudad, en la que se sierra madera de toda clase y dimensiones, se cepilla y machembra tabla tarimera y para otros objetos, se hacen molduras para jambage, puertas, ventanas y balcones á precios muy reducidos; las personas que gusten servirse de este establecimiento hallarán mucha economía y precisión en los referidos trabajos ya sea adquiriéndolos por cuenta de la fábrica y ya llevando á ella la madera para elaborarse.

Tambien se compran chopos, negrilla, nogales y toda clase de madera puesta al pie de la fábrica.

No se admite á la labor madera vieja que haya estado en obra.

La correspondencia se dirigirá á los señores Barcarola y Compañía, fábrica de Maderas «Leon.»

1=6

El Mensajero del Corazon de Jesus.—Revista religiosa dedicada al fomento del Culto al sagrado corazon de Jesus.

Esta publicacion interesantísima se escribe por distinguidos padres de la Compañía de Jesus y ha obtenido una aceptación extraordinaria por lo que no dudamos en recomendarla á nuestros suscritores.

Admite suscripciones al Secretario de la congregacion en esta ciudad D. Ignacio Cámara.

YEGUA EN VENTA

Se vende una de silla y de siete cuartas y un dedo de alzada.

Se dará razon en la calle de San Francisco núm. 6, en esta ciudad.

IMP. DE ANGEL J. GONZALEZ

Plazuela de Puerta Obispo número 11

**AYERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA**

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordogne. Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen a precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id, la «garganta», por 2; las «fobres», por 2; el «estómago», por 2; la «jaqueca», por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad ó impotencia», por 5; los «herpes», por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera», por 3, y las «hernias», por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Celular-Barcelona».

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentales, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

CALENTURAS intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

**LOS GRANOS FEBRÍFUGOS
DE LA SALUD
Del Dr. Delgado**

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica sea cuartana, terciana ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo. En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Caja grande 20 rs. pequeña 12

**LA PERLA-ANTIGASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán 20. En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Precio de cada frasco, 24 reales.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.— Exigir la firma.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1878

ÚNICO CONCEDIDO AL ARTE DEL PLATERO

EN METALES PLATEADOS

MARCA DE FÁBRICA



CHRISTOFLE
Únicas garantías para el comprador

GRAN PREMIO

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Para evitar toda confusión, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la MARCA DE FÁBRICA colocada al márgen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.—CHRISTOFLE Y COMPAÑIA, Paris.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1878

ÚNICO CONCEDIDO AL ARTE DEL PLATERO

EN METALES PLATEADOS

MARCA DE FÁBRICA



CHRISTOFLE
Únicas garantías para el comprador

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Buphismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entera y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre compacidad y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior
lleva en todas las a todas
CAJAS las
y en todas las imita-
HOJAS ciones
la FIRMA que
adjunta se han
en y se usa en
una todas las partes
HOJA. del mundo.

SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Hay aún tambien como preservativo.

Exigase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS con ó sin JERINGUITA.

FURQUEZ-ALBESPEYRES
77, Faubourg Saint-Denis, PARIS.
y en todas las Farmacias del Globo.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifiliticas.

LAS UNICAS VERDADERAS GRAJEAS depurativas IODURADAS del D. GIBERT

constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijase (como para el Jarabe) la firma Gibert y Bouitigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, 81, Boulevard des Capucines 87, y en todas las Farmacias y Droguerías.

**Afecciones Reumáticas
Enfermedades cutáneas rebeldes
Infartos, Escrófulas
Empeines, Vicios de la Sangre**

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifiliticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento

SE CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE CON LOS UNICOS VERDADEROS

GRAJEAS y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS del D. GIBERT

Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Las Afecciones reumáticas y las Enfermedades cutáneas así como los Vicios de la Sangre se manifiestan siempre con formas tan desagradables y son á veces tan rebeldes que, en todos tiempos, se han buscado remedios capaces de curarlos rápidamente.

Al principio se recurría á medios empiricos tan absurdos como danosos: poco á poco se les sustituyó con el empleo de los simples ó de los vegetales. El enfermo absorbía grandes cantidades de líquidos, desagradables siempre, y si se producian efectos favorables, estos se debían sobre todo al régimen severo y prolongado á que estaban sometidos los enfermos y del que no salían frecuentemente sino en fuerza de sus robustas constituciones.

Todas esas panaceas se fueron reemplazando, poco á poco, por preparados concentrados y mas racionales, como los

ELIXIRES, ROBS etc.

pero que no siempre tenian las propiedades que se les atribuían y así fué que casi todos ellos cayeron en el olvido.

La Química moderna, al destruir todas las antiguas teorías, consiguió realizar un inmenso progreso en el arte de curar llegando rápidamente al estado en que hoy se halla.

En 1841, el D. GIBERT, Miembro de la Academia de Medicina de Paris, y primer Médico del Hospital de San Luis, reemplazó, de acuerdo con Mr BOUTIGNY, Farmaceutico, todos los antiguos preparados sustituyéndolos con el Jarabe que hoy lleva su nombre:

Jarabe Depurativo Iodurado del D. GIBERT

Los maravillosos efectos de este medicamento han sido confirmados, desde dicha época, sucesivamente en los otros Hospitales de PARIS, y en los de LONDRES, NEW-YORK, RIO-DE-JANEIRO, etc.

El Jarabe Depurativo del D. GIBERT es de una composición siempre idéntica, se administra fácilmente y se emplea en muy pequeña dosis.

Así es que ha llegado á ser el depurativo mas activo y económico de todos los depurativos conocidos. Conviene á todos los temperamentos de ambos sexos y á todas las edades.

LAS GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del D. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.— En razon á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

LEÁSE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA A CADA FRASCO

Desconfiese de todas las numerosas falsificaciones é imitaciones y exijase, al mismo tiempo que las firmas puestas al márgen, impresas con tinta roja, el sello del Gobierno francés, no pegado, sino impreso con tinta azul, en las cubiertas de cada frasco.

En PARIS, 81, RUE (calle) CLÉRY y RUE POISSONNIÈRE, 2, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.